

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Topografía I», de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo VI, «Topografía I», de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de fecha 17 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre). Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente.—Don José María Torroja Menéndez.
Vocales.—Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Francisco Vázquez Maure; Junta de Enseñanza Técnica, don Ricardo García Anca, don Amable García Martínez y don Luis Ruiz del Castillo Basala.

Suplentes

Presidente.—Don Angel Pérez Galino.
Vocales.—Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Antonio Fernández Lleó; Junta de Enseñanza Técnica, don Manuel de la Paz Gutiérrez, don Francisco Sánchez Nieto y don Miguel Mataix Lorda.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 13 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo IX, «Telecomunicación», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 29) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra, vacante del grupo IX, «Telecomunicación», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de fecha 17 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre). Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las atribuciones que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente.—Don Clemente Cebrián Martínez.
Vocales.—Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Eugenio Andrés Puente; Junta de Enseñanza Técnica, don Gaudencio Gella Iturriaga y don José Jarque Gracia; Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, don Ignacio Miró Forteza.

Suplentes

Presidente.—Don Julio de Paula Pardo.
Vocales.—Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Antonio de la Vega y de la Vega; Junta de Enseñanza Técnica, don José Sánchez Pardo y don

Francisco Iglesias Garrido; Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, don Juan Cabello Pamos.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Química Física, primero y segundo, y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores para el día 18 de marzo próximo, a las seis de la tarde, en la sala de profesores del pabellón de Químicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria) para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programas de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Presidente del Tribunal, Antonio Rius.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Patología Quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la Reproducción» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Oviedo por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a estas oposiciones para hacer su presentación el día 17 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en la sala de grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en cuanto a entrega de la Memoria, programa, etc., y se dará a conocer a los opositores lo acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 25 de febrero de 1964.—El Presidente, Francisco Martín Lagos

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General Técnica del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de Auxiliares de segunda clase.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente Ejecutiva de este Instituto, a tenor de lo dispuesto en la norma cuarta de la Resolución de 30 de diciembre último por la que se convocan oposiciones para cubrir quince plazas de Auxiliares de segunda clase, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de enero próximo pasado,

Esta Dirección General Técnica ha tenido a bien disponer se haga pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas oposiciones y que estará integrado por el ilustrísimo señor don Andrés Mochales Ochando, Secretario general del Instituto, como Presidente; por los señores don José Llorca Pérez, Director de los Servicios Provinciales y de Inspección; don Tomás Borrego Calderón, Jefe de la Sección de Contabilidad, y don Julio Fernández Rodríguez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico-Administrativo, como Vocales, y por don Fernando de Olaguer-Feliu y Calderón, Jefe de Personal del Instituto, como Secretario.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de febrero de 1964.—El Director general Técnico, Vicente Rodríguez Casado.

Sr. Secretario general de este Instituto Social de la Marina.